

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de octubre de 1985.-

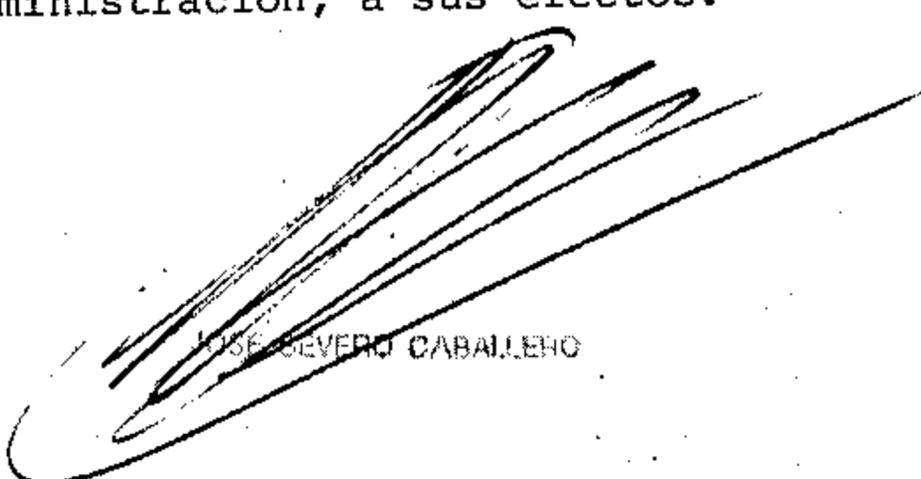
En atención a lo solicitado y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a prorrogar la designación de "Suplente" de un agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) en reemplazo de la señora María Cristina Amallo quien se encuentra con licencia por enfermedad, para desempeñarse en la Fiscalía Nacional de 1° Instancia en lo Criminal y Correccional N°22, por el período comprendido entre el 2 de octubre y el 2 de enero de 1986 inclusive,

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto / con cargo a la cuenta "Personal Temporario" (P.A.T.) para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


JOSE SEVERO CABALLERO

m.r.